



## PLAN DE MANTENIMIENTO

### 1. Plan de Mantenimiento Pre Pagado – Toyota Value

Conoce tu plan de mantenimiento prepagado y ahorra hasta 15% en tus mantenimientos.

Plan de Mantenimiento Prepagado



Paquete	Precio sugerido
Toyota Value (hasta los 20,000 KM)	S/ 1,710.46

*Incluye Inspección Gratuita (al mes de haber adquirido su auto) y los mantenimientos periódicos de 5,000 Km, 10,000 km, 15,000km y 20,000 km.*

#### a. Condiciones Toyota Value

- Asimismo, cabe resaltar que los beneficios adicionales que incluye el paquete Toyota Value, así como los términos y condiciones aplicables pueden variar según el Concesionario, modelo y versión. Consulte con su concesionario de preferencia respecto a la disponibilidad y beneficios del paquete Toyota Value para cada modelo

### 2. Precios sugeridos por mantenimiento periódico (inc. IGV)

Paquete	Precio sugerido
1 Mes	Inspección Gratuita
5,000 km	S/344.48
10,000 km	S/610.34
15,000 km	S/378.70
20,000 km	S/678.78
25,000 km	S/473.13
30,000 km	S/644.56
35,000 km	S/378.70
40,000 km	S/1,012.79
45,000 km	S/378.70
50,000 km	S/704.78
55,000 km	S/378.70
60,000 km	S/678.78
65,000 km	S/378.70
70,000 km	S/610.34
75,000 km	S/904.41
80,000 km	S/1,394.84
85,000 km	S/378.70
90,000 km	S/644.56
95,000 km	S/536.64
100,000 km	S/944.32



## **LEGAL LANZAMIENTO NUEVO YARIS**

### **YARIS 1590 (Año de modelo 2021) - Cuota irresistible Toyota Life desde \$176.00 o S/633.60**

Vigencia del 16 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Yaris en la versión 1590. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Yaris (Cód. 1590) \$13,920 (S/ 50,112.00), que incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$500 (S/1,800.00), un bono de descuento que otorga Toyota por el plan Toyota Life de \$850 (S/3,060.00) y un bono adicional de descuento MAF de \$850 (S/3,060.00) (para mantener el bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en caso el crédito se cancele antes, deberá reintegrarse el valor del bono MAF. El bono aplica solo al precio del vehículo) Cuota inicial de 35% equivalente a \$ 4,872.00 (S/ 17,539.20), 36 cuotas mensuales de \$176.00 (S/ 633.60) y una cuota final N° 37 por un monto de \$6,264.00 (S/ 22,550.40), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$9,809.03 (S/ 35,312.50), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 15.99%, TCEA referencial: 16.23%. Tipo de cambio referencial S/ 3.60, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de la campaña Toyota Life, condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), el tarifario de crédito vehicular y oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Válido a nivel nacional. Imágenes referenciales. (2) La garantía de 3 años o 100,000 Km otorgada al sistema de conversión de gas (GNV y GLP) están detalladas en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A (3) La garantía de 5 años o 150,000 Km otorgada a la unidad están detalladas en el certificado de garantía entregado con su unidad. (4) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe/toyota-a-gas](http://www.toyotaperu.com.pe/toyota-a-gas).

## **CAMPAÑA REGULAR DEL MES**

### **AGYA 1470 (Año de modelo 2021) - Cuota mensual desde \$99.00 o S/ 356.40**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (1) La Campaña Agya la otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia. Válida del 01 al 31 de enero de 2021. Para el modelo Agya, versiones 1470. Año de modelo 2021, uso particular. Aplica a financiamiento en soles y dólares. Clientes con ingresos netos mensuales mayores a S/3,000 aplican a financiamiento en dólares. El equivalente en soles es únicamente referencial. Ejemplo: Precio referencial de Agya (1470) \$10,990 (S/39,564.00), crédito a 61 Cuotas: Cuota inicial de 25% equivale a \$2,747.50 (S/9,891.00), 60 cuotas mensuales desde \$99.00 (S/356.40) y una cuota mensual final 61 de \$3,846.00 (S/13,845.60). Cuotas dobles en julio y diciembre. TEA referencial: 5.55%, TCEA referencial: 5.63%. Monto a financiar: \$8,942.78 (S/32,194.00); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el seguro vehicular ni el envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago aplica la tasa según tarifario. Tipo de cambio referencial S/3.60. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos de la campaña Agya estarán disponibles en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención. Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.



### **ETIOS 1438 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$3,700 o S/13,320**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Etios año de modelo 2021 (versión 1438) con un descuento total de hasta \$3,700 o S/13,320 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$2,000 o S/7,200 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,700 o S/6,120 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.

### **ETIOS GLP 1438 (Año de modelo 2021) - Plan Taxi Cuotas Diarias de S/56**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Etios GLP cód. 1438 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) El Plan Taxi lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Etios en la versión 1438. Sólo para uso taxi del vehículo. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Etios (Cód. 1438) \$ 11,690.00 (S/ 47,987.45) el precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$2,000.00 (S/ 8,210.00), un bono de descuento por el plan Taxi que otorga Toyota por \$500 o S/2,052.50 y un bono adicional que otorga MAF por \$500 o S/2,052.50 (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reembolsar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial desde 10.27% del valor del vehículo que equivale a US\$1,200.00 (S/ 4,926.00), 61 cuotas mensuales que incluye un mes de periodo de gracia, distribuidas de la siguiente manera: El mes 1° de periodo de gracia; el cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 150.67); a partir del mes 2° al mes 61°, cuotas mensuales hasta (S/ 1,652), equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias hasta S/56 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios). El cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 150.67) de forma mensual. Monto a financiar \$ 11,669.44 (S/ 47,903.06), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 30.49%, TCEA referencial: 37.64%. Cuotas no incluyen el envío de estado de cuenta en físico. Financiamiento únicamente en soles (S/). El tipo de cambio referencial utilizado para el ejemplo es de S/4.105. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan Taxi estarán disponibles en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.



### **ETIOS GNV 1448 (Año de modelo 2021) - Plan Taxi Cuotas Diarias de S/56**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Etios GNV cód. 1448 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) El Plan Taxi lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Etios en la versión 1448. Sólo para uso taxi del vehículo. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Etios (Cód. 1448) \$ 11,790.00 (S/ 48,397.95) el precio referencial del vehículo incluye el bono de descuento que otorga Toyota por la compra del vehículo de \$2,000.00 (S/ 8,210.00), un bono de descuento por el plan Taxi que otorga Toyota por \$500 o S/2,052.50 y un bono adicional que otorga MAF por \$500 o S/2,052.50 (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reembolsar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial desde 10.18% del valor del vehículo que equivale a US\$1,200.00 (S/ 4,926.00), 61 cuotas mensuales que incluye un mes de periodo de gracia, distribuidas de la siguiente manera: El mes 1° de periodo de gracia; el cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 151.96); a partir del mes 2° al mes 61°, cuotas mensuales hasta (S/ 1,652), equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias hasta S/56 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios). El cliente pagará el monto por concepto de seguro vehicular desde (S/ 151.96) de forma mensual. Monto a financiar \$ 11,774.44 (S/ 48,334.09), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 30.49%, TCEA referencial: 37.64%. Cuotas no incluyen el envío de estado de cuenta en físico. Financiamiento únicamente en soles (S/). El tipo de cambio referencial utilizado para el ejemplo es de S/4.105. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan Taxi estarán disponibles en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención (una vez se encuentren aperturadas). Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

### **YARIS SD 1391 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$3,700 o S/13,320**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Yaris SD año de modelo 2021 (versión 1391) con un descuento total de hasta \$3,700 o S/13,320 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$2,000 o S/7,200 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,700 o S/6,120 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe).

### **RUSH 1115 (Año de modelo 2022) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,600**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Rush año de modelo 2022 (versión 1115) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,600 por vehículo facturado. El bono mencionado se



desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,600 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe).

#### **FORTUNER 1559 (Año modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$2,000 o S/7,200**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (2 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Fortuner año de modelo 2021 (versión 1559) con un descuento total de hasta \$2,000 o S/7,200 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,600 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.

#### **HILUX 1567 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$2,000 o S/7,200**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Hilux año de modelo 2021 (versión 1567) con un bono descuento total de hasta \$2,000 o S/7,200 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,600 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.

#### **AVANZA 1492 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,800 o S/6,480**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Avanza año de modelo 2021 (versión 1492) con un descuento total de hasta \$1,800 o S/6,480 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$1,800 o S/6,480 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeta a tasación del concesionario.



### **AVANZA GLP 1492 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,800 o S/6,480**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Avanza GLP cód. 1492 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) Modelo Avanza GLP año de modelo 2021 (versión 1492) con un descuento total de hasta \$1,800 o S/6,480 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$1,800 o S/6,480 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (4) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

### **AVANZA GNV 1493 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,800 o S/6,480**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). Stock de Avanza GNV cód. 1493 es de 10 unidades. No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (1) La garantía de 3 años o 100,000 km otorgada al sistema de conversión de gas está detallada en el manual de uso y mantenimiento. La garantía solo aplica para unidades comercializadas con sistema de conversión por Toyota del Perú S.A. Cualquier modificación o alteración efectuada no contará con la garantía de la marca Toyota. (2) La garantía de 5 años o 150,000 km otorgada a la unidad está detallada en el certificado de garantía entregado con su unidad. Se deben cumplir los términos y condiciones estipulados en ambas garantías. Toyota del Perú S.A. se reserva el derecho de modificar cualquier parte de las especificaciones y equipos sin previo aviso. (3) Modelo Avanza GNV año de modelo 2021 (versión 1493) con un descuento total de hasta \$1,800 o S/6,480 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$1,800 o S/6,480 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (4) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

### **AVANZA CARGO 1494 (Año de modelo 2021) - Cuota irresistible desde S/ 1,499**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) La campaña "Avanza Emprendedor" lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), a través del plan MAF Negocios, previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Avanza Cargo en la versión 1494. Aplica sólo para uso comercial. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial del Avanza Cargo (Cód.1494) \$16,650 o (S/ 62,887.05). El precio referencial del vehículo incluye un bono adicional que otorga MAF por \$160 (S/604.32), (para mantener dicho bono la permanencia del crédito debe ser por



un plazo mínimo de 12 meses, en el caso que el cliente cancele el crédito antes de dicho plazo, debe reintegrar el valor del bono otorgado por MAF. El cliente aplicará el bono solo al precio del vehículo). Cuota inicial del 20% equivalente a S/ 11,776.69, 48 cuotas mensuales desde S/ 1,499, equivalente a un supuesto aproximado de cuotas diarias de S/50 (el modo de recaudación de MAF es mensual, la cuota diaria aproximada es solamente en un supuesto de acumulación de mes a treinta días calendarios) y una cuota final N° 49 por un monto de S/17,664.87, no incluye el seguro vehicular; monto a financiar (S/50,865.50), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. TEA referencial: 27.04%, TCEA referencial: 27.45%. Financiamiento únicamente en soles (S/). Tipo de cambio referencial S/ 3.777. Al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Mayor información de condiciones, requisitos, tasas de interés, comisiones y gastos del plan MAF Negocios estarán disponibles en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), en el tarifario de crédito vehicular, y en oficinas de atención. Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

#### **HIACE PRIVADO 1547 (Año de modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$5,000 o S/18,000**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Hiace Privado año de modelo 2020 (versión 1547) con un descuento total de hasta \$5,000 o S/18,000 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$5,000 o S/18,000 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe).

#### **COROLLA SD 1656 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$2,600 o S/9,360**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Corolla año de modelo 2021 (versión 1656) con un descuento total de hasta \$2,600 o S/9,360 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,600 o S/5,760 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

#### **COROLLA SD HÍBRIDO 1662 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$2,600 o S/9,360**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Corolla Híbrido año de modelo 2021 (versión 1662) con un descuento total de hasta \$2,600 o S/9,360 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo y Bono Toyota Life \$1,600 o S/5,760 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.



#### **RAV4 1342 (Año de modelo 2021) - Cuota irresistible Toyota Life desde \$445 o S/1,602**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Cuota Irresistible Referencial bajo el crédito vehicular del Plan Toyota Life, de Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF), sujeto a evaluación crediticia. Válida del 01 al 31/01/2021. Para Rav4 versión 1342, modelo 2021, uso particular. Ejemplo: Precio referencial de Rav4 (1342) \$32,290 (S/ 116,244.00). Cuota inicial de 30% equivale a \$9,687 (S/ 34,873.20), 36 cuotas mensuales de \$445.00 (S/1,602.00) y una cuota mensual final N° 37 de \$14,980.50 (S/ 53,929.80). Cuotas dobles julio y diciembre. TEA referencial: 16.99%, TCEA referencial: 17.25%. Monto a financiar \$24,200.50 (S/87,121.80); incluye costos de GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales. No incluye el costo de seguro vehicular ni de envío físico de estado de cuenta. Por incumplimiento de pago aplica la tasa según tarifario. T/C referencial S/ 3.60. Mayor información de condiciones, tasas, comisiones y gastos en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com), el tarifario de crédito vehicular, oficinas de atención. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Fotos referenciales. El concesionario es responsable por la calidad de los vehículos. Ley N° 28587 y Res. SBS N° 3274-2017.

#### **RAV4 HÍBRIDA 1353 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,600**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo RAV4 Híbrida año de modelo 2021 (versión 1353) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,600 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe).

#### **LAND CRUISER PRADO 1103 (Año de modelo 2021) - Tasa de interés de 9.99%**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo Land Cruiser Prado año de modelo 2021 (versión 1103). (1) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo Land Cruiser Prado en la versión 1103. Sólo uso particular del vehículo. Año modelo de 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial de Land Cruiser Prado (Cód. 1103) \$51,590 (S/ 185,724.00), cuota inicial de 30% equivalente a \$15,477 (S/ 55,717.20), 36 cuotas mensuales de \$556.85 (S/ 2,004.66) y una cuota final N° 37 por un monto de \$23,215.50 (S/ 77,771.92), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$37,407.19 (S/ 134,665.88), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.60, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com). Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales. (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

#### **4RUNNER 1375 (Año de modelo 2021) - Tasa de interés de 9.99%**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). (1) No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. Modelo 4Runner año de modelo 2021 (versión 1375). (1) El plan Toyota Life lo otorga Mitsui Auto Finance Perú S.A. (MAF) previa evaluación y aprobación crediticia para el modelo 4Runner en la versión 1375. Sólo uso particular del vehículo. Año de modelo 2021. Condiciones válidas del 01 al 31 de enero de 2021. Ejemplo explicativo: Precio referencial





de 4Runner (Cód. 1103) \$55,090 (S/ 198,324.00). Cuota inicial de 30% equivalente a \$16,527 (S/ 59,497.20), 36 cuotas mensuales de \$593.35 (S/ 2,136.06) y una cuota final N° 37 por un monto de \$24,790.50 (S/ 89,244.00), no incluye el seguro vehicular; monto a financiar \$39,898.51 (S/ 143,634.63), incluye el costo del GPS, seguro de desgravamen, gastos notariales y registrales, cuotas dobles en los meses de julio y diciembre. TEA referencial: 9.99%, TCEA referencial: 10.15%. Tipo de cambio referencial S/ 3.60, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Para mayor información de condiciones y requisitos del plan Toyota Life, tasas de interés, comisiones y gastos estarán disponibles en el tarifario en oficinas de atención y en [www.mafperu.com](http://www.mafperu.com). Información difundida de acuerdo a ley N° 28587 y Res SBS N° 3274-2017. Aplica a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales. (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

#### **YARIS HATCHBACK 1396 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,600**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Yaris Hatchback año de modelo 2021 (versión 1396) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,600 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,000 o S/3,600 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

#### **COROLLA HATCHBACK 1247 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,500 o S/5,400**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Corolla Hatchback año de modelo 2021 (versión 1247) con un descuento total de hasta \$1,500 o S/5,400 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,500 o S/5,400 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

#### **COROLLA HATCHBACK HÍBRIDO 1251 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,500 o S/5,400**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Corolla Hatchback Híbrido año de modelo 2021 (versión 1251) con un descuento total de hasta \$1,500 o S/5,400 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$1,500 o S/5,400 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.



### **C-HR 1372 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$500 o S/1,800**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo C-HR año de modelo 2021 (versión 1372) con un descuento total de hasta \$500 o S/1,800 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota \$500 o S/1,800 por la compra del vehículo). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

### **PRIUS 1446 (Año de modelo 2020) - Bono de descuento de hasta \$2,000 o S/7,200**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Prius año de modelo 2020 (versión 1446) con un descuento total de hasta \$2,000 o S/7,200 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$2,000 o S/7,200 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.

### **PRIUS C 1345 (Año de modelo 2021) - Bono de descuento de hasta \$1,000 o S/3,600**

Vigencia del 01 al 31 de enero de 2021 o hasta agotar stock mínimo (10 unidades). No válido para flotas ni endosos. Descuentos varían según modelo y versión. (1) Modelo Prius C año de modelo 2021 (versión 1345) con un descuento total de hasta \$1,000 o S/3,600 por vehículo facturado. El bono mencionado se desagrega de la siguiente manera: (Bono Toyota Life \$1,000 o S/3,600 al acogerse al programa de financiamiento de MAF). Los bonos de descuento aplican directamente al precio cotizado por el concesionario, según modelo de vehículo mostrado. Sólo para vehículos que sean facturados durante el periodo de vigencia de la promoción. Los descuentos no son retroactivos ni aplican con otras promociones. T/C referencial S/3.60. Promoción válida a nivel nacional en los concesionarios autorizados por TOYOTA. Fotos referenciales. Más información sobre términos y condiciones en [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe). (2) El concesionario tiene la libertad de determinar los requisitos y/o restricciones para la aceptación de cada vehículo. La valorización del vehículo está sujeto a tasación del concesionario.